ACTA DE INICIO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 007 DE 2024.
CONTRATISTA:	ANA MARÍA BORRERO VIDAL
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.075.258.698 de Neiva (Huila)
OBJETO	LA CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA ESPECIALIZADA, PARA ASESORAR Y PRESTAR APOYO TÉCNICO A LAS DIRECCIONES DE FISCALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA, EN LOS PROCESOS DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL A CARGO DE LAS DIRECCIONES. LO ANTERIOR, CONFORME A LA EJECUCIÓN DE LAS AUDITORÍAS CONTENIDAS DENTRO DEL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL – 2024
PLAZO EJECUCION:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
VALOR:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16'000.000) M/Cte.
FECHA DE INICIO:	MARZO 19 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	JULIO 16 DE 2024

En la ciudad de Neiva (Huila), a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2024, se reunieron en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Neiva, los suscritos a saber: de una parte GILBERTO MATEUS QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.711.874, expedida en Neiva (Huila), en calidad de Representante Legal de la Contraloría Municipal de Neiva, en virtud del Acta de Posesión No. 002 del 14 de septiembre de 2022, expedida por el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Neiva, obrando en calidad de Ordenador del Gasto de la entidad quien para efectos de la presente acta se denominará **LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA.** Por otro lado, ANA MARÍA BORRERO VIDAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.258.698 de Neiva (Huila), en calidad de **CONTRATISTA**. De igual manera hace presencia el Director técnico de Fiscalización de la Contraloría Municipal de Neiva, ROBINSON MACIAS ESCOBAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.803.518 de Tello (Huila) actuando como **SUPERVISOR**; para suscribir la presente Acta de inicio, teniendo en cuenta las condiciones de perfeccionamiento y ejecución pactadas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 007 del 16 de marzo de 2024 (modificado parcialmente en fecha del 18 de marzo de 2024) en el cual se estipuló el objeto y las obligaciones contractuales a cargo de las partes y donde se dio cumplimiento a los requisitos de ejecución contractual que se enuncian a continuación:

1. APROBACIÓN DE LA GARANTÍA	No Aplica
2. EXISTENCIA DE LAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES	Se expidió por parte de la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA, el **Registro Presupuestal No. 2024000019 del 16 de marzo de 2024**; **Total registro presupuestal: $16'000.000**, Cuenta: 2.1.2.02.02.008 *"Servicios prestados a las empresas y servicios de producción"*, CPC:82120- Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho Fuente: Recursos de funcionamiento.
3. EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, CUANDO CORRESPONDA.	Presentó junto con su propuesta LA CONTRATISTA los siguientes soportes: 1.Registro de Afiliación a SANITAS EPS, de fecha del 12 de marzo de 2024. Formulario de Registro 178412053. 2.Certificado de Afiliación a COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, de fecha del 12 de marzo de 2024 3. Certificado de Afiliación en la Compañía de Seguros Positiva S.A, con cobertura **desde el día 19 de marzo al 16 de julio de 2024**, Estado Actual de afiliación Activo, con Riesgo I.
4. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÒN	Mediante Memorando No. 021 del 18 de marzo de 2024, el Contralor Municipal de Neiva, designó al empleado público ROBINSON MACIAS ESCOBAR, Director Técnico de Fiscalización de la Contraloría Municipal de Neiva, como supervisor del Contrato de prestación de servicios profesionales No. 007 del 16 de marzo de 2024.
5. PAGO DE ESTAMPILLAS POR	LA CONTRATISTA Allegó el recibo Oficial de Pago de **Rentas Menores No. 24010410004999**: Correspondiente a la

CONCEPTO DE CONTRATACIÓN	liquidación de la estampilla, Adulto Mayor en cuantía de $320.000, Pagado a La Secretaría de Hacienda Municipal de Neiva – Tesorería el día 18 de marzo de 2024.

Expuesto lo anterior, se tiene que a la fecha se han cumplido de manera satisfactoria los requisitos de ejecución contractual, para que proceda mediante la suscripción de la presente acta de inicio la ejecución del contrato.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma por los que en ella intervienen:

ROBINSON MACIAS ESCOBAR
Director Técnico de Fiscalización
Supervisor

ANA MARÍA BORRERO VIDAL
Contratista

GILBERTO MATEUS QUINTERO
Contralor Municipal de Neiva
Ordenador del Gasto

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Carlos Mauricio Polo Osso	Secretario General		Marzo 19 de 2024
Revisado por:				
Aprobado por:				
El arriba firmante de acuerdo al rol funcional, ha suministrado información y revisado el documento; que se encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presento para firma.				